



## ACTA CIRCUNSTANCIAL

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2019, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL **COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS** DEL SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO EN LA **SALA DE JUNTAS DE SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA** DEL ORGANISMO, UBICADA EN AV. ALCALDE 1220, COLONIA MIRAFLORES, EN GUADALAJARA, JALISCO. EN LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA DESARROLLAR LA SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DÍA

- I. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- II. **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- III. **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- IV. **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**
- V. **PRESENTACIÓN DE ASUNTOS AL COMITÉ.**
  - a. **Seguimiento a la denuncia CET-001-2019 presentada por personal adscrito a la Clínica Down.**
- VI. **RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.**
- VII. **ASUNTOS GENERALES.**
- VIII. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA.** SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA. CONTANDO CON EL QUÓRUM NECESARIO SE DIO INICIO A LA TERCER SESIÓN EXTRARDINARIA, PARTICIPANDO EN LA MISMA:

1. **ING. JUAN CARLOS MARTIN MANCILLA.-** PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL SISTEMA DIF JALISCO.
2. **LCP. AURORA CAROLINA GONZÁLEZ HIDALGO.-** VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.
3. **LIC. IVÁN ALEJANDRO BRAVO REZA -** VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DEL SISTEMA DIF JALISCO.
4. **MTRO. JUAN CARLOS OROZCO VILLASEÑOR.-** VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA DIF JALISCO.
5. **LIC. LUIS ANTONIO GÓMEZ HURTADO.** VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA DIF JALISCO.

Minuta de Tercer sesión extraordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema DIF del Estado de Jalisco, de fecha 20 de noviembre del 2019



## ACTA CIRCUNSTANCIAL

6. **LIC. HERLINDA ÁLVAREZ ARREOLA.-** VOCAL EN REPRESENTACIÓN COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNICIPAL DEL SISTEMA DIF JALISCO.

### **INVITADOS:**

1. **MTRO. LUIS ALBERTO CASTRO ROSALES.-** DIRECTOR JURÍDICO DEL SISTEMA DIF JALISCO.
2. **MTRA. JUANA ELIZABETH GUZMÁN ELÍAS.-** TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL DEL SISTEMA DIF JALISCO.

### **PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO, PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS VOCALES EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, ESTANDO DE ACUERDO LOS ASISTENTES.

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ POR UNANIMIDAD APROBARON EL ORDEN DEL DÍA.

### **PUNTO III PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;** LOS INTEGRANTES TITULARES DEL COMITÉ VALIDAN Y FIRMAN LA ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

DAN VALIDEZ Y FIRMA DEL ACTA SE LA SESIÓN ANTERIOR, SESIÓN SEGUNDA EXTRAORDINARIA DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2019.

### **PUNTO IV SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ POR UNANIMIDAD DAN VALIDEZ Y FIRMAN EL REPORTE SOBRE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR, SEGUNDA EXTRAORDINARIA DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2019.

### **PUNTO V: PRESENTACIÓN DE ASUNTOS AL COMITÉ.**

- b. **Seguimiento a la denuncia CET-001-2019 presentada por personal adscrito a la Clínica Down.**

SE ANEXAN ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DE DECLARACIONES DE TESTIGOS CITADOS CONFORME A QUEJA EN ATENCIÓN, SE DA RESOLUCIÓN LOS MIEMBROS DEL COMITÉ POR UNANIMIDAD EL EMITIR RECOMENDACIÓN YA QUE

Minuta de Tercer sesión extraordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema DIF del Estado de Jalisco, de fecha 20 de noviembre del 2019



CON FUNDAMENTO EN EL CODIGO DE ÉTICA Y REGLAS DE INTEGRIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, EL CUAL ENTRÓ EN VIGOR EL 12 DE MARZO DEL 2019, EL CUAL A LA LETRA DICTA EN EL ARTÍCULO **“No. 2 LOS PRINCIPIOS, VALORES Y REGLAS DE INTEGRIDAD QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO DEBERÁN SER CUMPLIDOS POR TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, RESPECTO DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN QUE SE LE HA CONFERIDO”**. YA QUE SE DIO INCLUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO No. 7 DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE RIGEN AL SERVICIO PÚBLICO: APARTADO **“XVII PROFESIONALISMO: LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBERÁN CONOCER, ACTUAR Y CUMPLIR CON LAS FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y COMISIONES ENCOMENDADAS DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS ATRIBUIBLES A SU EMPLEO, CARGO O COMISIÓN, OBSERVANDO EN TODO MOMENTO DISCIPLINA, INTEGRIDAD Y RESPETO TANTO A LOS DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS COMO A LAS Y LOS PARTICULARES CON LOS QUE LLEGARE A TRATAR;”** ASÍ COMO EL ARTÍCULO 8. DE LOS VALORES APLICABLES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, LOS SIGUIENTES: **“VIII LIDERAZGO: LOS SERVIDORES PÚBLICOS SON GUÍA, EJEMPLO Y PROMOTORAS DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y LAS REGLAS DE INTEGRIDAD: FOMENTAN Y APLICAN EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES LOS PRINCIPIOS DE LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY LES IMPONEN, ASÍ COMO AQUELLOS VALORES ADICIONALES QUE POR SU IMPORTANCIA SON INTRÍNSECOS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA; IX RESPETO: LOS SERVIDORES PÚBLICOS SE CONDUCEN CON AUSTERIDAD Y SIN OSTENTACIÓN Y OTORGAN UN TRATO DIGNO Y CORDIAL A LAS PERSONAS EN GENERAL Y A SUS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DE TRABAJO, SUPERIORES Y SUBORDINADOS, CONSIDERANDO SUS DERECHOS, DE TAL MANERA QUE PROPICIA EL DIÁLOGO CORTES Y LA APLICACIÓN ARMÓNICA DE INSTRUMENTOS QUE CONDUZCAN AL ENTENDIMIENTO, A TRAVÉS DE LA EFICIENCIA Y EL INTERÉS PÚBLICO;” XIII TOLERANCIA: LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPETAN LAS OPINIONES, IDEAS Y ACTITUDES DE LAS DEMÁS PERSONAS AUNQUE NO COINCIDAN CON LAS SUYAS.**

ASIMISMO EN LO DETERMINADO EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO EN EL ARTÍCULO 11. SON OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES, **“FRACCIÓN II. GUARDAR PARA LOS SUPERIORES JERÁRQUICOS, LA CONSIDERACIÓN, RESPETO Y DISCIPLINA DEBIDOS”; Y FRACCIÓN III “OBSERVAR BUENA CONDUCTA, SER ATENTOS Y CORDIALES PARA CON EL PÚBLICO, ASÍ COMO PARA SUS SUPERIORES JERÁRQUICOS Y COMPAÑEROS DE TRABAJO,**

Minuta de Tercer sesión extraordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema DIF del Estado de Jalisco, de fecha 20 de noviembre del 2019



**ABSTENIÉNDOSE DE TODA PALABRA O ACTO QUE PUEDA RELAJAR LOS PRINCIPIOS DE AUTORIDAD, DISCIPLINA Y RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA”;** Y REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO, ARTÍCULO. 84. SON OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES, **“FRACCIÓN II. GUARDAR PARA LOS SUPERIORES JERÁRQUICOS, LA CONSIDERACIÓN, RESPETO Y DISCIPLINA DEBIDOS”;** Y **FRACCIÓN III “OBSERVAR BUENA CONDUCTA, SER ATENTOS Y CORDIALES PARA CON EL PÚBLICO, ASÍ COMO PARA SUS SUPERIORES JERÁRQUICOS Y COMPAÑEROS DE TRABAJO, ABSTENIÉNDOSE DE TODA PALABRA O ACTO QUE PUEDA RELAJAR LOS PRINCIPIOS DE AUTORIDAD, DISCIPLINA Y RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA”.**

POR LO ANTES SEÑALADO ES QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DETERMINAN EMITIR UNA RECOMENDACIÓN CON COPIA AL EXPEDIENTE A LAS EMPLEADAS: ELVIA PATRICIA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y CARINA LETICIA RIVERA RODRIGUEZ POR INCLUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS, VALORES Y REGLAS DE INTEGRIDAD QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO, ASÍ COMO DEL MARCO NORMATIVO LABORAL, ASIMISMO SE REMITIRÁ A LA DIRECCIÓN JURÍDICA A FIN DE QUE SI LO ESTIMA CONVENIENTE REALICE LAS DENUNCIAS O PROCESOS QUE CORRESPONDAN.

#### **PUNTO VI: RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.**

LOS INTEGRANTES DE COMITÉ POR UNANIMIDAD DAN POR REVISADOS LOS PUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN, CONFORME LOS ACUERDOS SEÑALADOS EN CADA UNO DE ELLOS REVISADO.

#### **PUNTO VII: ASUNTOS GENERALES.**

**PUNTO VIII: CLAUSURA DE LA SESIÓN.** NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS **13:00**, HORAS ESTANDO DE ACUERDO LOS PRESENTES CON LO PROPUESTO Y ACORDADO.



## ACTA CIRCUNSTANCIAL

**ING. JUAN CARLOS MARTÍN MANCILLA**  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF JALISCO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS  
DE INTERÉS DEL SISTEMA DIF JALISCO.

**LCP. AURORA CAROLINA GONZÁLEZ HIDALGO**  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS  
SECRETARIO EJECUTIVO Y TÉCNICO DEL COMITÉ DEL SISTEMA DIF JALISCO

**LIC. IVÁN ALEJANDRO BRAVO REZA**  
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL OPERACIÓN DEL  
SISTEMA DIF JALISCO

**MTRO. JUAN CARLOS OROZCO VILLASEÑOR**  
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA  
DEL SISTEMA DIF JALISCO.

**LIC. LUIS ANTONIO GÓMEZ HURTADO**  
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS,  
NIÑOS Y ADOLECENTES DEL SISTEMA DIF JALISCO.



## ACTA CIRCUNSTANCIAL

**LIC. HERLINDA ÁLVAREZ ARREOLA**  
VOCAL ENCARGADA DE DESPACHO EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN  
GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL SISTEMA DIF JALISCO.

### INVITADOS

**MTRA. JUANA ELIZABETH GUZMÁN ELÍAS**  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL DEL SISTEMA DIF JALISCO.

**MTRO. LUIS ALBERTO CASTRO ROSALES**  
DIRECTOR JURÍDICO DEL SISTEMA DIF JALISCO.